

VISTO La necesidad de contar contenedores para volcar los restos de materiales resultado de la obra en el Centro de Barrio ex Deportivo Atlántida.

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones.
- 2-Que en el Proyecto N°11010 "Literal B" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto hasta \$3100(Tres mil cien pesos uruguayos) por volqueta por día ,para el alquiler de hasta 13 volquetas a la Empresa "Fibomar S.A" el que se hará efectivo del FIGM.
- 2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 20 de febrero del 2024- .



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Diaz

Concejal



Daniel López

Concejal

William Bermolen

Concejal